COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAVIBOATRANS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1
ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL
La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAVIBOATRANS S.A fue constituida de acuerdo con las leyes ecuatorianas, mediante acta de constitución registrada en el Registro Mercantil el 28 de JULIO 2014.
Tiene por objeto Social principal: las Actividades de Transporte de Carga Pesada. Su domicilio principal se encuentra en la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, Cantón Santo Domingo, VIA QUEVEDO KM 8, Del término de duración de la sociedad es de 50 años y expira el 27 de JULIO del año 2064
El inicio de actividades es el 29 de JULIO 2014

NOTA 2
BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
En cumplimiento a lo actuado por el Decreto 3443 del 11 de diciembre del 2002, se presentan los Estados Financieros del año 2015

NOTA 3
PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES
Para sus registros contables y para la preparación de sus Estados Financieros la Compañía aplicó los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Las Normas Internacionales de Información Financiera, que son prescritos por disposición legal y por otras normas e instrucciones de la Superintendencia de Compañías.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la Compañía en concordancia con lo anterior:
RECLASIFICACIÓN EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
No se pueden reclasificar las Notas a los Estados Financieros.

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO
El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieros líquidos, sin mayores riesgos y que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales clientes, cuentas por cobrar relacionadas, cuentas por cobrar a empleados y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El periodo de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 90 días.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

- **Medición en el momento del reconocimiento**.- Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

  El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- **Medición posterior al reconocimiento**.- modelo del costo – Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

  Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- **Método de depreciación y vidas útiles** – El costo de propiedades, planta y equipo se depreciará de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

  La tasa de depreciación anual varía según la vida útil del activo, de manera general las tasas promedio son las siguientes.

	Tasa
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y equipo de oficina	10%
Equipo de computación y electrónicos	33%
Vehículos	20%

- **Deterioro del valor de los activos** – Al final de cada periodo, la compañía evalúa los valores en libro de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).
  Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

  Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

IMPUESTOS
IMPUESTO CORRIENTE.- El impuesto corriente por pagar está basado en la gerencia fiscal del año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entra en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de imp. A la renta, cuyo valor se calculará en función de los cifras reportadas el año anterior sobre el 0.4% de activos, 0.2% del patrimonio, el 0.4% de ingresos gravables y el 0.2% de costos y gastos.
La referida norma establecía que en caso de que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con norma que rige la devolución de este anticipo.
Debido a lo establecido en el código Orgánico de la producción y comercio y en el art. 41 de la ley de régimen tributario interno: "las sociedades serán constituidas, reconocidas de acuerdo al código de la producción , las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que inicien actividades; estarán sujetas al pago de este anticipo, después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.
IMPUESTOS DIFERIDOS.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales.

PROVISIONES
Las provisiones se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.
Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si su vencimiento claro que se mediará el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.
CUENTAS POR PAGAR
Las cuentas por pagar son pasivos financieros que se producen por pagos efectuados a proveedores por cuentas de la empresa Compañía de Carga Pesada NAVIBOATRANS S.A. para la adquisición de bienes para el curso ordinario del negocio y que no cotizan en un mercado activo. Estas pertenecen no devengan ningún interés.
Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.
OBLIGACIONES BANCARIAS
Se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de la transacción incurridos. Esto posteriormente se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención de la deuda se reconocen en el estado de resultados durante el periodo de la obligación aplicando el método de tasa de interés efectiva.
RECONOCIMIENTO DE INGRESOS
Los ingresos se reconocen cuando el resultado de una transacción que involucra los productos que vende la Compañía se puede estimar con fiabilidad; ingresos ordinarios asociado con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la transacción, al final del periodo de presentación de los estados financieros.
El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplo todas las condiciones siguientes requisitos:

- El importe de los ingresos pueden ser medidos con fiabilidad.
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la empresa.
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo de referencia puede ser medido con fiabilidad.

COSTOS Y GASTOS:
Los costos y gastos se registran al costo histórico, los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registra en el periodo más cercano en el que se conocen.

NOTA 4
INFORMACION FINANCIERA
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO
El valor razonable del efectivo se aproxima a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros. $490.18
CLIENTE Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR: al 31 diciembre del 2015, la Compañía tiene Saldo $ 10317,39

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Equipo de Computo	$ 751,37
- Depreciación	$ -225,04

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
El saldo de las cuentas por pagar por servicios y bienes adquiridos al cierre de cada ejercicio económico es el siguiente:
Proveedores por pagar $300,00

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
Al 31 de diciembre 2015 los impuestos por pagar, están constituidos como sigue:
Imp. a la renta por pagar $1778,90

PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
El detalle de los valores por pagar por beneficios a empleados al cierre del 2015 es el siguiente:
Aporte patronal al IESS $ 246,20
Utilidades trabajadores $1406,90

IMPUESTO A LA RENTA
De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el Imp. a la renta causado, se calcula en un 22% para el año 2015 y sobre las utilidades sujetas a distribución.
Una reconciliación entre utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Imp. a la renta por pagar $1778,90

CAPITAL SOCIAL
Al 31 de diciembre 2015, el capital suscrito consiste en 1000 de acciones de un valor nominal de US$1.00 cada una.
RESERVA LEGAL
La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que esta sumo mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizado en su totalidad. El valor acumulado de reserva legal al 31 de diciembre del 2015 es de $0.

RESULTADOS ACUMULADOS
Al 31 de diciembre 2015, la ganancia acumulada de ejercicio anterior es de $113,55

INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES EN GENERAL
Hubo movimiento transacional durante el año 2015, porque esta compañía está en actividad comercial:
Ingresos: $ 14502,00
Costos y gastos: $ 13016,07

RESULTADO DEL EJERCICIO **$ 1367,21**
NOTA 5
EVENTOS SUBSECUENTE

Al 31 de diciembre 2015, y a la fecha de este informe la compañía no mantiene ni se han presentado eventos que pudieran tener un impacto significativo sobre los estados financieros de la compañía de transporte de carga pesada NAVIBOATRANS S.A. hasta la fecha de presentación de estos informes.

[illegible] Cun
Contadora